

DECLARACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

Nosotros los parlamentarios de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay reunidos en el marco del Segundo Encuentro del Parlamento Juvenil del MERCOSUR en el DF de Brasilia, Brasil, los 3, 4 y 5 de diciembre elaboramos la siguiente declaración basándonos en 6 ejes temáticos:

GÉNERO

1. Exigir el cumplimiento del marco regulatorio común de género en el MERCOSUR, de manera que se establezcan, aseguren y cumplan las leyes de respeto, equidad y diversidad en todos los países miembros y asociados, reflejando esta realidad en las escuelas.
2. Desarrollar e incorporar en la formación del currículo/materia de docentes la educación sexual integral, de manera que ellos orienten a la formación de un proyecto de vida, generando espacios de capacitación continua para docentes y estudiantes por medio del aprovechamiento de las TICS y experiencias vividas por otros jóvenes.
3. Crear y/o reforzar los equipos multidisciplinares en todos los centros de estudio, capacitando a alumnos que apoyen a estos grupos, en los distintos temas que abarca el concepto de género. Quienes formarían a estos alumnos son estudiantes universitarios instruidos y/o terciarios u otros.
4. Proponemos el desarrollo de talleres y actividades dictadas por especialistas entre las familias, alumnos y profesores considerando que estos forman un triángulo que mejoraría los lazos de comunicación, interacción e integración en la Escuela Media.
5. Re-significar la construcción cultural de lo femenino y masculino, que tienden a estereotipar y a estigmatizar a las personas con el feminismo y el machismo, impulsando material educativo pedagógico-didáctico que muestre equidad de género y diferentes opciones de vida.

JÓVENES Y TRABAJO

1. La Orientación vocacional debe ser teórico práctica y obligatoria desde los primeros años de secundaria y que se imparta en cada una de las materias del currículo escolar.
2. Es de vital importancia el concederles experiencias de trabajo por medio de voluntariados, pequeñas pasantías y/o prácticas remuneradas dentro de las instituciones o en empresas externas, a los estudiantes mayores de 16 años. Proponemos que estas empresas sean beneficiadas por permitir estos espacios a estudiantes de todos los subsistemas de Educación Media, contando siempre con la correcta regulación por parte de los organismos correspondientes.
3. Exigimos que el trabajo no influya en la educación del joven y que, si es necesario el trabajo se adapte al estudio, y no el estudio al trabajo. Brindando la formación necesaria en las diferentes garantías laborales. El trabajo debe ser optativo, el gobierno debe ser garante de los derechos de educación. Esta reglamentación se debe aplicar para los jóvenes del centro de estudio. El Estado debe intervenir para que la educación siempre sea la prioridad, estableciendo un organismo coordinador pedagógico en las instituciones que haga un seguimiento a los jóvenes que trabajan.

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

1. Promover y garantizar intercambios culturales, educativos y deportivos entre países latinoamericanos.
2. Exigimos la implementación obligatoria del portugués en los países del MERCOSUR y asociados de habla española, así como Brasil implementa el español en su currículo, a su vez fortalecer la enseñanza del mismo.
3. Difundir y promover el cumplimiento de los parámetros educativos comunes para toda la región del MERCOSUR, potencializando la igualdad en la educación a través de una visión latinoamericana de las materias humanísticas.
4. Promover el respeto mutuo por la diversidad cultural latinoamericana creando la Semana Intercultural del MERCOSUR.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. Sugerimos que se invierta en la concientización escolar desde la temprana edad en campañas educativas sobre el embarazo juvenil, talleres de sexualidad, e incentivar la implementación de métodos alternativos para estas clases, utilizando material audiovisual. Al mismo tiempo, se deberían abrir guarderías públicas en la zona del centro educativo, para que las madres estudiantes puedan continuar con su proceso educacional. Esto también sería bueno para sus hijos, ya que, estas guarderías también se encargarían de su educación y salud. A su vez, proponemos que se creen garantías y normativas no solamente para las madres precoces sino también para los padres.
2. Garantizar el transporte gratuito para los estudiantes le facilitaría la concurrencia a sus centros educativos, este debería tener acceso a zonas rurales y urbanas.
3. Asegurar en las escuelas estructuras tecnológicas que incluyan material audiovisual, Internet libre, laboratorios de ciencias, computadoras, etc. siendo utilizadas como medio facilitador de aprendizaje.
4. Debemos tener más universidades para poder tener más cupos de entrada y así debemos aspirar a una educación terciaria pública, gratuita, e inclusiva en aquellos países que aún no lo es.
5. Garantizar un espacio donde profesionales capacitados puedan trabajar sobre las vulnerabilidades sociales, como psicólogos o asistentes sociales que contribuyan a la mediación o consejería sobre consumo de sustancias psicoactivas, enfrentamientos, conflictos familiares y estudiantiles que posteriormente perjudiquen el desempeño escolar.
6. En pos de lograr la igualdad en el marco de la Educación, proponemos una escuela media laica, gratuita, pública e inclusiva para personas con capacidades especiales. Es necesario garantizar la existencia de profesores niveladores, fonoaudiólogos, adaptar la infraestructura de las instituciones educativas, entre otros, para lograr una educación digna y accesible para todos.

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

1. Exigimos destinar más recursos por parte del estado hacia la educación, nuestro principal derecho.

2. Proponemos el nombramiento de un docente en cada escuela que se encargue de garantizar la participación de los jóvenes dentro de ese centro educativo y que, además sea debidamente remunerado. Que estos profesores promuevan, apoyen y acompañen la ejecución de los programas participativos de cada país.
3. Crear y promover medios de comunicación y movilización social alternativas juveniles, para fomentar la ciudadanía e informar desde las escuelas sobre los proyectos de desarrollo social por parte del gobierno, destinados a los alumnos y a sus familias.
4. Que haya transversalidad entre los programas de participación ciudadana/juvenil como el PJM (Parlamento Juvenil del MERCOSUR) y otras instituciones y organizaciones, ONGS, ambientales, etc.
5. Crear una Confederación de Centros de Estudiantes (a nivel MERCOSUR) que elabore políticas públicas de participación para los miembros y asociados, y enfatice en lograr la adhesión de todos los países de Latinoamérica. Además, la misma se encargaría de propiciar la formación de un tratado avalando la formación de centros de Estudiantes en todos los países que la componen. Y garantizar capacitaciones sobre sus funciones y su organización pero sin intervenir en sus acciones.

DERECHOS HUMANOS

1. Creemos necesarias políticas socio-educativas que promuevan claramente la educación, basándonos en la aplicación de los Derechos Humanos comunes para el ámbito latinoamericano, como el Derecho a la Salud Pública y gratuita, a la Educación Primaria y Secundaria gratuita y obligatoria para los países que no lo poseen, una Universidad pública e inclusiva, y el Derecho a un medio ambiente sano y equilibrado.
2. Eliminar el servicio militar obligatorio en los países que aún existe.
3. Con la finalidad de generar memoria y concientizar a los países del MERCOSUR, respecto al marco histórico de los derechos Humanos en Latinoamérica, proponemos el tratamiento de los mismos dentro de espacios curriculares existentes, de modo didáctico, pedagógico y transversal a todas las materias.
4. Garantizar una educación contextualizada que logre integrar la pluriculturalidad y multi-etnia generando equidad en el sistema educativo.

CONCLUIMOS:

Desde nuestra posición como Parlamentarios reconocemos y valoramos el trabajo de nuestros compañeros de Bolivia y Paraguay, ellos han colaborado con nuestra labor y por diversos motivos no han podido asistir, anhelamos que para una oportunidad próxima podamos contar con su presencia.

Nuestro objetivo es trascender de lo económico para avanzar en términos sociales, culturales y educativos que nos permitan contar con un verdadero Mercado Común del Sur.